

Paso Carrasco, 7 de Agosto de 2019.-

Resolución N° 88/2019

VISTO: Solicitud del Sr. Juan Hector Valdez C.I 4957710-7 Expediente 2019-81-1340-00106 para la colocación de un carro en vía pública, Calle Camino Carrasco esquina Independencia rubro Tortas fritas .-

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se le aprueba 4 en 4 en acta N° 18 del día 7 de Agosto de 2019.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

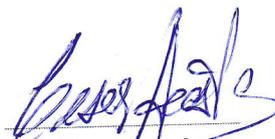
RESUELVE:

1. Autorizar la colocación del Carro en la dirección solicitada.-
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.-
3. Cumplido comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Div. Ferias y demás que correspondan.-


Firma Alcalde
Luis Martínez

Concejal


Concejal
EDINSON BORSOLLO


Concejal
CESAR ACOSTA


Concejal
MARTINIANO MESA